



**Organización de Aviación Civil Internacional
Proyecto Regional PNUD/OACI RLA/98/003
Transición a los Sistemas CNS/ATM en las Regiones CAR y SAM**

**Sexta Reunión/Taller de Trabajo de autoridades y planificadores
de Gestión del Tránsito Aéreo (ATM) para la Implantación RVSM, rutas RNAV y RNP en las
Regiones CAR/SAM (AP/ATM/5 RVSM-RNAV-RNP)**

(San José, Costa Rica, 29 de septiembre al 3 de octubre de 2003)

Asunto 1: Revisión del Programa de Implantación de Rutas RNAV

**Eliminación y Realineación de la AWY UR/R 560 VOR JUJUY-
VOR LAS LOMITAS- VOR ASUNCION**

(Nota presentada por Argentina)

Resumen

Esta nota de estudio propone a la Reunión se analice la posibilidad de eliminar la AWY UR/R 560 en el tramo comprendido entre VOR/DME JUJUY - VOR LAS LOMITAS - VOR/DME ASUNCIÓN, implementar una RNAV entre el VOR/DME JUJUY y VOR/DME ASUNCIÓN.

Referencias

- Análisis del Proyecto RLA/98/003 a los Flujos de Tránsito.
- Plan Mundial de Navegación Aérea para los Sistemas CNS/ATM de la OACI (Doc. 9750 AN/963).
- Plan Nacional de Navegación Aérea.
- Doc. 8733 Plan de Navegación Aérea – Regiones del Caribe y de Sudamérica.
- Conclusiones de la Cuarta Reunión del Proyecto RLA/98/003, celebrada en la Ciudad de Lima, Perú, diciembre de 2001)
- Conclusiones de la Quinta Reunión /Taller de Trabajo de Autoridades Planificadores ATM de las Regiones CAR/SAM para la Implementación RVSM, RUTAS RNAV y RNP (AP/ATM/5 RVSM-RNAV-RNP)
- Decisiones del Subgrupo ATM/ CNS /SG/2.

1. Introducción

1.1 En la Reunión AP/ATM/5 realizada en la ciudad de Panamá en junio de 2003 fue aceptada la propuesta presentada por la administración Argentina para eliminar la AWY UA301, en el tramo comprendido entre el VIRU-VIRU y el VOR/DME MORENO.

1.2 El VOR LAS LOMITAS sirve de apoyo a la navegación en la AWY UA301 y la AWY UR/R 560, la cual está comprendida entre el **VOR/DME ASUNCIÓN (PARAGUAY) – VOR/DME JUJUY (ARGENTINA) y VOR/DME CALAMA (CHILE)-**.

1.3 La administración de Argentina tiene planificado la reubicación e instalación racional de radioayudas para una cobertura más eficiente de la red actual de rutas aéreas.

1.4 En el espacio aéreo argentino, está aprobada la utilización del Sistema de Posicionamiento Global (GPS) como medio primario no único de navegación aérea en rutas RNAV.

2 **Análisis**

2.1 Considerando la próxima eliminación de la UA 301, el **VOR LAS LOMITAS** serviría de apoyo a la navegación aérea únicamente al tráfico aéreo de la UR/R 560, la cual registra una mínima densidad de tráfico aéreo.

2.2 La reubicación del **VOR LAS LOMITAS** en otra aerovía con mayor cantidad de movimientos, permitiría una utilización más eficiente de las radioayudas existentes en el territorio nacional argentino.

2.3 La inclusión de una RNAV, en reemplazo de la AWY UR/R560, permitiría mantener la existencia de una ruta entre ASUNCIÓN, NORTE de ARGENTINA y NORTE de CHILE atendiendo al marco regional.

2.4 Los puntos de la RNAV propuesta entre el **VOR/DME JUJUY y VOR/DME ASUNCIÓN** tienen las siguientes coordenadas y espacios aéreos afectados:

FIR y/o PUNTOS SIGNIFICATIVOS	LATITUD	LONGITUD	NOMBRE CLAVE
JUJUY VOR/DME	242337 S	06500534 W	A confirmar
FIR CÓRDOBA-RESISTENCIA	244927 S	0615515 W	A confirmar
FIR RESISTENCIA-ASUNCIÓN	251140 S	0580939 W	A confirmar
ASUNCIÓN VOR/DME	251436 S	0573116 W	A confirmar

3. **Acción sugerida**

3.1 Se invita a la reunión a considerar:

- a) La eliminación de la AWY UR/R 560 tramo **VOR ASUNCION-VOR LAS LOMITAS-VOR JUJUY**.
- b) La implantación de una RNAV entre **VOR ASUNCION** directo **VOR/DME JUJUY-VOR CALAMA**, y
- c) Asignar doble designador RNAV/UR 560, posterior tramo entre **VOR JUJUY-VOR CALAMA**.